

ACTA Nº 7 / 2016

MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

En Zaragoza, en la sala de Cultura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sita en la Avda. de Ranillas nº 5 D, Edificio Dinamiza, planta 2, 50018, se reúnen los miembros de la Mesa del Deporte en Edad escolar de Aragón, el día 23 de marzo de 2016, a las 17 horas, con los asistentes anotados al margen, presidido por su titular y con el siguiente:

Orden del día:

1. Presentación de la mesa.
2. Descripción de la estrategia de trabajo.
3. Valoración del grado de cumplimiento de las propuestas y recomendaciones para el futuro explicitadas en el Libro Blanco del Deporte Escolar.

Informaciones previas:

Se inicia la reunión con el saludo del Presidente y el agradecimiento a los asistentes por su presencia.

A continuación, se procede al desarrollo de los puntos arriba indicados:

1. Presentación de la mesa.

El Presidente, D. Mariano Soriano, presenta los nuevos integrantes de la Mesa del Deporte explicando sus características específicas y los motivos por los que han sido designados. La conformación de la Mesa actual pretende ser un reflejo de los diferentes sectores y entidades que tienen influencia en la actividad deportiva en edad escolar. Se pretende que la Mesa tenga un perfil técnico y una configuración pequeña, para buscar eficacia en su funcionamiento y la elaboración de propuestas vinculadas a las características concretas de este sector del deporte. Sus miembros pertenecen al sector de profesores de EF de primaria (2), Profesores de EF de Secundaria (2), Técnicos deportivos con amplia experiencia en el ámbito del deporte formativo (2), técnicos deportivos comarcales (1), y Técnicos Deportivos Federativos (1), así como dos técnicos de la DGD.

Informa del deseo que la DGD tiene de mantener una continuidad de trabajo de al menos tres años (hasta el fin de la legislatura) y que tiene como función principal realizar una revisión del deporte escolar en Aragón y el desarrollo de nuevos programas deportivos en la escuela. Es decir, la Mesa tiene objetivos que traspasan la mera organización de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, procurando mejorar el modelo de deporte escolar en Aragón.

PRESIDE:

D. Mariano Soriano Lacambra
(Director General de Deporte)

ASISTENTES:

Dña. María Jesús García Ceballos
D. Eduardo Núez Vicente
D. Ángel Elhombre López
Dña. María Carmen Félix Vidal
Dña. Irela Arbonés Arqué
D. Pedro Suñén Oliván
D. Jorge Moliner Noya
D. José Miguel Plumed Aldecoa
D. Carlos Estremera Cebrián

SECRETARIO:

D. Eduardo Muñoz Ubide
(Jefe de Sección de Deporte Escolar)

2. Descripción de la estrategia de trabajo.

Eduardo Muñoz, Jefe de Sección de Deporte Escolar, explica que, tras cada una de las reuniones de la Mesa redactará un borrador acta que será remitida a todos los miembros para su redacción definitiva y su publicación posterior en la página web de la sección Deporte Escolar (<http://deporteescolar.aragon.es/>).

Se pretende que sea una Mesa con una gran actividad, con una reunión al mes aproximadamente. El contenido de las mismas será variable, de acuerdo a su propia dinámica, aunque habrá dos reuniones fijas, una a final del curso deportivo (mayo) en la que se determinarán las medidas a implementar para el curso siguiente, y otra al inicio de (septiembre) en la que se efectuará una primera evaluación del grado de implantación y efectividad de los acuerdos tomados.

En esta primera fase se harán 4 reuniones (1 por mes) hasta el mes de junio (marzo, abril, mayo, junio) con el objetivo de proponer o diseñar 5 medidas o actuaciones concretas para aplicar en el curso 2016/2017 relativas al deporte en edad escolar, todo ello tras valorar el grado de aplicación de las 50 medidas del Libro Blanco del Deporte en Edad Escolar, y posteriormente, desde el mes de septiembre elaborar una propuesta más desarrollada que abarque hasta el curso 2018/2019.

De momento, para estas primeras reuniones, pretendemos que la mesa priorice las propuestas más urgentes. No más de 5 objetivos o medidas claras para aplicar y modificar el modelo de JDEE de la próxima temporada.

3. Valoración del grado de cumplimiento de las propuestas y recomendaciones para el futuro explicitadas en el Libro Blanco del Deporte Escolar.

Se da una copia a los asistentes del Libro Blanco, elaborado en 2010, a cada uno de los asistentes. D. Mariano Soriano informa que el objetivo es, a partir del único documento de medidas concretas elaborado hasta la fecha, hacer una valoración del grado de consecución de las mismas como punto de partida al trabajo posterior de la Mesa.

D. Eduardo Muñoz explica que, debido al número de las medidas propuestas en el citado documento y a la complejidad de algunas de ellas, se ha elaborado un cuestionario, que se ha remitido a los miembros en formato digital por correo electrónico, para que, con la pausa necesaria, cada uno de los integrantes de la mesa haga su valoración personal de las 50 medidas con las que finaliza el Libro Blanco. Esa valoración deberá ser remitida a la Sección de Deporte Escolar para que se efectúe un informe que refleje el sentir de la mesa en relación al cumplimiento de las 50 medidas.

La intención es agilizar la siguiente reunión y propiciar llegar a ella con los asuntos de trabajo ya revisados, con un documento base que sirva de punto de partida del trabajo de la Mesa los próximos tres años.

A propuesta del Jefe de Sección de Deporte Escolar, se aprueba la siguiente propuesta de calendario de actuaciones a corto plazo:

- Antes del 7 de abril. Envío por mail de los cuestionarios cumplimentados por parte de los miembros del equipo de trabajo.
- En torno al 15 de abril, presentación del borrador de informe con la valoración de la mesa del nivel de consecución de las 50 medidas.
- Semana del 18 al 22 de abril siguiente reunión de la Mesa.

D. Pedro Suñer, expone un problema. Al abarcar el Libro Blanco tantos ámbitos y sectores, los miembros de la mesa desconocen si todas las medidas, especialmente las más alejadas a su ámbito de actuación, se han puesto en práctico y su nivel de éxito.

D. Mariano Soriano explica que es simplemente una valoración inicial, pero que desde la Dirección General del Deporte se elaborará una valoración propia de la aplicación de las medidas para que se incorpore como una interpretación más del grado de cumplimiento de las 50 medidas.

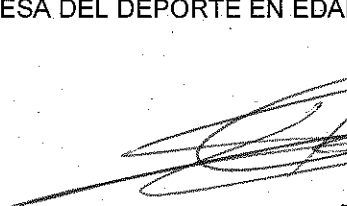
Para finalizar, D. Mariano Soriano abre un turno de debate para que los presentes expongan sus expectativas y motivaciones en relación a su participación en la Mesa. A modo de resumen, en las intervenciones de los asistentes se trataron los siguientes temas:

- Abrir el deporte escolar a aquellos deportistas que hacen actividad física pero no compiten.
- Vincular más los Juegos Deportivos en Edad Escolar a los centros educativos. Las federaciones, clubes y comarcas deben ir de la mano del profesorado de los centros educativos.
- Establecer vínculos con el Departamento de Educación, de forma que se diseñen programas y proyectos conjuntos.
- El deporte en edades formativas debe estar en la agenda y el debate político. Hay que visualizar el deporte en general, y el deporte escolar en particular. Para ello es imprescindible desarrollar propuestas novedosas y conseguir que la política deportiva adquiera mayor presencia en la sociedad.
- Regular y propiciar la apertura de los centros educativos fuera del horario lectivo.
- Desarrollar e implementar proyectos como los PíEE, que permitan fomentar la práctica de la actividad física en los centros fuera del horario lectivo.
- Necesidad de regular y potenciar la figura del Coordinador Deportivo de Centro, favoreciendo su expansión. Se pone como ejemplo a los coordinadores TIC y la reducción de horas lectivas por esta labor.
- Favorecer y potenciar determinadas campañas federativas para centros educativos que se han demostrado exitosas. Se ponen como ejemplos las campañas Pequevoley y Atletismo divertido. Se observa que existe una falta de tradición y capacidad económica y humana por parte de muchas federaciones para llevar a cabo estas propuestas.
- Promocionar y propiciar otro tipo de conductas del entorno significativo (padres, entrenadores). Se exponen y comentan algunas propuestas que se han puesto en práctica en centros educativos y comarcas de dentro y fuera de nuestra comunidad autónoma.
- Desarrollar un sistema de penalización más riguroso de las conductas inadecuadas en el deporte. En este sentido, se recalca la importancia de la formación de entrenadores y responsables de los clubes para obtener éxito en este objetivo.
- Se trata la necesidad de establecer un decálogo del deporte escolar. El jefe de Sección de Deporte Escolar explica que hay uno, susceptible de ser modificado, ya elaborado que acompaña a la licencia escolar.
- Potenciar el deporte femenino. La menor participación de las niñas en las actividades físico deportivas en edad escolar y el prematuro abandono deportivo en la etapa de enseñanza secundaria, hace necesaria una reflexión sobre el si modelo deportivo establecido es acorde a las diferentes expectativas de género. Se plantea la necesidad de tener presente este tema en posteriores reuniones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las diecinueve horas del día y en el lugar indicado ut supra, de todo lo cual doy fe como Secretario, con el Vº. Bº. del señor Presidente.

En Zaragoza, a 23 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LA
MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN


EDUARDO MUÑOZ UBIDE

